



**PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y FOMENTO DEL
AUTOEMPLEO (PEFA)**

Datos a rellenar por la administración

Número de expediente PEFA _____ / _____	Forma de presentación Presencial (C/ Victoria 9-11) Sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.malaga.eu)
--	---

Interesado

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Representante

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>) Dirección postal

Correo electrónico para posibles avisos		Teléfono móvil para posibles avisos							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.	
Código postal	Municipio	Provincia					País		

Datos de la actividad

Descripción de la actividad

Fecha alta	Modelo censal	
	036	037 DUE (Circe)
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº Bis Portal Escal. Planta Pta. Km.
Código postal	Municipio	Provincia País

No autorizo al Instituto Municipal para la Formación y el Empleo a recabar electrónicamente la documentación o información requerida en el ámbito de esta solicitud a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos para lo que como interesado aportaré dicha documentación.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Instituto Municipal para la Formación y el Empleo. Tratamiento: GESTIÓN DE LAS AYUDAS Y PREMIOS AL EMPRENDIMIENTO. Finalidad: Gestión de los programas de ayudas, subvenciones y premios a la iniciativa empresarial. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. Información adicional: Se puede consultar información adicional en www.malaga.eu/lopd/imfe-ayudaspremios20190521.pdf

Málaga, a ____ de ____ de ____

Fdo: _____



**PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y FOMENTO DEL
AUTOEMPLEO (PEFA)**

Línea de ayuda PEFA. Datos de la subvención solicitada

Nº puestos de trabajo por los que se solicita (deben cumplir con el punto tercero de la convocatoria de subvenciones PEFA vigente.

Nº Empresarios individuales _____

Nº Socios trabajadores de Empresa Mercantil _____

Nº Contratos por cuenta ajena indefinidos (no socios):

A jornada completa _____

A jornada parcial (mín. 50% jorn. completa) _____

De los cuales, cuántos son

Menores de 30 años: _____

Mayores de 45 años: _____

Discapacitados (+33%) _____

Mujeres profesiones subrepresentadas _____

Desempleados de larga duración _____

Otros colectivos riesgo exclusión social _____

Línea de ayuda "Empresas de Inserción"

Si su empresa está legalmente calificada como "Empresa de Inserción", de los puestos trabajo contemplados en apartado anterior, ¿cuántos son ocupados por trabajadores en riesgo de exclusión social? _____

Declaraciones del interesado

Declaración sobre el artículo 13. Ley General de Subvenciones

El empresario o empresa solicitante que firma esta solicitud declara ante el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo de Málaga que conoce las circunstancias establecidas en el Art. 13º de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y consecuentemente, expone que no se encuentra en concurrencia con ninguna de las mencionadas circunstancias.

Declaración sobre veracidades de datos

El empresario o empresa solicitante que firma esta solicitud declara ser plenamente responsable de la veracidad de los datos aportados y manifiesta, asimismo, que conoce y acepta las Bases Regulatoras y la convocatoria de subvenciones PEFA vigente y cumple, por tanto, con todos los requisitos exigidos en las mismas.

Información de interés

La subvención concedida quedará sometida a las disposiciones legales vigentes en materia tributaria y de publicidad de las subvenciones públicas. Por favor, valore esta circunstancia antes de presentar su solicitud y actúe en consecuencia.

Documentación a aportar artículo 6.2

Memoria plan de empresas en modelo normalizado (documento facilitado por IMFE)

Copia del modelo censal 036 o 037 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de alta en el censo de la empresa o empresario.

Copia del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, en su caso.

Copia del Documento Unico Electrónico, si el alta de la empresa y/o empresario se ha producido a través del CIRCE. (En este caso no es necesario aportar por separado alta del 036/037 ni copia de alta en RETA)

Copia de los contratos de trabajo y/o altas en la seguridad social de los trabajadores por los que se solicite ayuda, si se han realizado contrataciones por cuenta ajena de forma indefinida con anterioridad a la fecha de solicitud de la subvención.